

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE VERACRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

LP-INE-JLE-VER-005/2024

Objeto de la contratación:

SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

FECHA: 21 NOVIEMBRE DE 2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.



En la Sala de Usos Múltiples de la Junta Local Ejecutiva del Estado de Veracruz ubicada en Av. Manuel Ávila Camacho No. 119, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en el acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados.
4. Firma electrónica del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, el suscrito C.P. Arturo Ortiz Gómez, en mi carácter de Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Veracruz, siendo las **11:08** horas del día **21** de **noviembre** de **2024**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, convocada para la contratación de: **“SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ”**.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

ACTA

En observancia al **segundo orden** del orden del día, siendo las **11:08** horas del día **21 de noviembre de 2024**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto estando presente los representantes legales de las empresas Alarmas y Servicios de Seguridad Privada Mercurio S.A. de C.V., Efectivale de S. de R.L. de C.V., Guardianes del Golfo S.A. de C.V., se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C.P. Arturo Ortiz Gómez, Coordinador Administrativo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz, acompañado de la Lic. Brenda Hernández Pacheco Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la adscrita a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz. -----

Como tercer punto del orden del día se llevó a cabo **la recepción** de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

Se informa que se recibieron de manera presencial **tres** propuestas de los licitantes que a continuación se enlistan. -----

No.	Licitantes
1	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.
2	ALARMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA MERCURIO S.A. DE C.V.
3	GUARDIANES DEL GOLFO S.A. DE C.V.

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 2** de la presente acta.-----

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO, el INSTITUTO notificará el fallo a través de correo electrónico el mismo día de su emisión. Se señala que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 64 de las POBALINES el acto de fallo se llevará a cabo el día **27 de noviembre de 2024**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes con el acta de fallo, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/>-----

Conforme se estableció en el **cuarto punto** del orden día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> Una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz, sita en Avenida Manuel Ávila Camacho número 119, Colonia Centro, C.P. 91000, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:00** horas del mismo día de su inicio.-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

ANEXO 1														
Licitación Pública Nacional Presencial LP-INE-JLE-VER-001/2024														
ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DEL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.														
Constancia de documentación presentada por los licitantes														
Licitante	Escrito para poder intervenir en la licitación de acuerdo al artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación de acuerdo al artículo 64 de las Bases	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.1 inciso i)	4.2	4.3
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial										
EFFECTVALE S. DE R.L. DE C.V.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ALARMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA MERCURIO S.A. DE C.V.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
GUARDIANES DEL GOLFO S.A. DE C.V.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

(Numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Anexo 2

Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLE-VER-005/2024

“Adquisición/ Contratación de Servicio de vigilancia intramuros, Servicio de limpieza y Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales de papel, para el parque vehicular propio y arrendado para la junta local ejecutiva y Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de Veracruz”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto Total antes de IVA (Subtotal)
EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	\$3,570,839.31 (Tres millones quinientos setenta mil ochocientos treinta y nueve pesos 31/100 M.N.)
ALARMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA MERCURIO S.A. DE C.V.	\$10,735,200.00 (Diez millones setecientos treinta y cinco mil doscientos pesos 00/100)
GUARDIANES DEL GOLFO S.A. DE C.V.	\$4,621,356.60 (Cuatro millones seiscientos veintiún mil trescientos cincuenta y seis pesos 60/100 M.N.)

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-JLE-VER-005/2024, PARA LA ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS, SERVICIO DE LIMPIEZA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y VALES DE PAPEL, PARA EL PARQUE VEHICULAR PROPIO Y ARRENDADO PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA Y JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">C.P. Arturo Ortiz Gómez</p> <p style="text-align: center;">Firma electrónica</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por C.P. Arturo Ortiz Gómez, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Junta Local Ejecutiva</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

